

# El Ramonense.

Año II

SAN RAMON, ABRIL 19 DE 1903

N<sup>o</sup> 54

**Director y propietario:**  
**Nautilio Acosta**

## JUAN MORA FER- NANDEZ

Costa Rica se presentaba al mundo independiente y libre á formar parte del concierto de las naciones; república nacida sin esfuerzos sobrehumanos, sin desgarramientos de la carne ni derramamientos de sangre, su vestido blanco y puro era simbolo de paz; de costumbres patriarcales y habituada al trabajo, sin noción ninguna del régimen republicano, se encontró, sin saber cómo, ignorante de su destino, alumbrada por el sol de la libertad americana en el camino de las naciones.

Se necesitaba un hombre de cualidades para el difícilísimo arte de gobernar una nación y los ojos de los Costarricenses se dirigieron á don Juan Mora Fernández, persona bastante conocida por su talento, su ilustración y sus virtudes.

El señor No a. nació en San José, el 12 de Julio de 1734, y fueron sus padres legítimos el Capitán de Caballería don Mateo Mora y doña Lucia Fernández; su educación fué esmerada, cursó gramática latina y filosofía moral, y en enero de 1806, se trasladó á Leon á completar su educación estudiando filosofía natural, geografía y otros ramos; terminados sus estudios se dedicó al comercio y en ese tiempo se le as-

cendió á Subteniente de granaderos del batallón de milicias de Cartago; aquí empieza la carrera pública del mandatario Benemerito de la Patria á quien la Asamblea y Consejo de Estado, mandó colocar su retrato en el sagrado recinto donde se hacen nuestras leyes, con esta inscripción: "Ocupa este lugar el ciudadano ex-Jefe Juan Mora, por sus virtudes; y le ocuparán sucesivamente los que en el mismo destino se hagan dignos de él."

En 1813, nombrado subdelegado del Partido de Goiterá en la Intendencia de S. Salvador, instaló seis municipalidades, en 1816 tuvo la dirección de una escuela de primeras letras en esta República; posteriormente fue secretario de la Municipalidad y Jefe de Primera Instancia. Proclamada la independencia se le nombró comisionado por el partido de San José para acordar las bases del Gobierno provisional; Diputado por San José en 1822, á continuación fué electo secretario de la Junta Gubernativa, y al año siguiente se le nombró Intendente General, cuyo destino desempeñó hasta el 8 de Setiembre de 1824 en que por voto unánime de los pueblos, fue Jefe Supremo Provisorio de Costa Rica, y reelecto en la misma forma, concluyó su período presidencial en marzo de 1833. No acaba aquí la carrera política de este distinguido ciudadano: en 1834, fue electo Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Representante de Costa Rica en la ex-

tinguida Federación de Centro América en 1836, vice-Jefe del Estado y Presidente del Consejo Representativo en 1837; victoriosa una revolución encabezada por don Braulio Carrillo en Junio de 1838, es desterrado, y vuelto al seno de su Patria es electo Diputado en 1842 y vice-Jefe del Estado, Diputado á la Asamblea Constituyente en 1843, miembro de la Cámara de Senadores desde 1844 hasta 1846 y electo Diputado en 1847 se le declaró Bene mérito de la Patria en noviembre de 1848; también en 1850 desempeñó el cargo de Regente de la Corte Suprema de Justicia, aceptó distintas comisiones importantes del Gobierno y fue algún tiempo miembro del instituto Académico. Murió el 16 de diciembre de 1854, y sus venerables restos reposan en humilde tumba en el cementerio de la Capital de la República y en sencilla lápida reza significativa leyenda.

¡ Brillantecarrera política de cuarenta y cuatro años á satisfacción de sus compatriotas, dejando en su camino regueros de patriotismo, desinterés, abnegación, honradez y energía, raro ejemplo, escaso sino en estos tiempos de alta civilización!

En Mora se encontraban reunidas las grandes cualidades para ser buen Gobernante: amor á la Patria y amor á la justicia, energía y bondad; fundador de esta República y Padre de la Patria..... y sin embargo, se graban en mármol y en bronce las efigies de otros hombres, para inmortalizar sus nombres, y para Mora no hay mas q' el indiferentismo.

La estela luminosa q' dejó Mora en su camino, está allí y estará en las páginas sagradas de la Historia, mostrando á los hijos de ésta querida tierra, cuáles de sus gobernantes siguieron sus huellas

y cuáles no merecen se coloque su retrato en el recinto donde se emiten las leyes.

¡ Juan Mora no necesita monumentos en lugares públicos, q' estén recordando al ciudadano sus virtudes y sus gloriosos hechos, tiene un monumento en el corazón de cada Costarricense y su recuerdo es imperecedero en la memoria de sus compatriotas!

R. A. DEL PILAR.

San Ramón, 15 de Abril de 1903.

## Preguntas y respuestas.

Destinamos esta sección para publicar las preguntas q' se nos dirijan, confiando en la amabilidad de nuestros lectores para q', cuando sepan alguna respuesta, nos la envíen.

### PREGUNTAS.

1.- Cuando don Andrés Bello, en su poesía "A la agricultura de la zona tórrida" dice:

Tú vistes de jazmines  
el arbusto sabeo

el perfume le das q' en los festines  
la fiebre insana templará á Lico.

¿ Quién es este Lico, palabra q' hemos buscado inútilmente en varios diccionarios?.

## GACETILLAS.

**Correos.** Desde hace más de quince años se hicieron reformas de ese ramo en los pueblos comprendidos en la zona recorrida por el ferrocarril Pacífico, sin q' las tales reformas hayan facilitado

las comunicaciones de dichos pueblos con la capital, pero ni siquiera las de ellos entre sí. Entendemos q' todo cambio, toda reforma q' se haga en cualquier cosa es con el fin de mejorarla, á menos q' se quiera adelantar retrocediendo, lo cual es una paradoja. Vamos á decir porqué el nuevo itinerario de correos no sólo no sirve, sino que es peor que el que había.

En primer lugar no habrá correos los domingos, mientras q' antes este servicio era diario.

En segundo lugar, hay atraso puesto q' los periódicos llegaban aquí con fecha del día anterior, pero *por la mañana*; ahora nos llegan, siempre con fecha atrasada, pero *en la tarde*.

Para recibir una contestación se necesitaban tres días, así: lunes se escribía la carta, martes se recibía en S. José y se contestaba, y el miércoles estaba la contestación en este pueblo. Hoy se escribe el lunes; el martes se va la carta; se recibe *en la capital* el miércoles y se contesta, y el jueves en la tarde llega aquí la contestación.

Y podríamos seguir; pero para qué?

Con lo dicho queda demostrado que reformas como esas perjudican al público q' siempre es el *pagano*.

**Judas de Iscariot.** De escarmiento debería servir á los amigos desleales y á los traidores el castigo que el triste Judas recibió por su alevosía y perfidia. El domingo de Pascua, á las nueve de la noche, delante de una numerosa concurrencia, fue quemada la efigie del que vendió al Hijo de Dios, no sin haber sido paseado en la tarde, en un mal juumento, por toda la población. Algunos músicos amenizaban la diversión con alegres tocatas.

Ahora cabe preguntar: cuántos de los q' veían merecen también ser colgados? Vaya U. á averiguarlo!

**Herido.** El mismo domingo fue herido en la Pez Rafael Arias, conocido de muchos, porque vendía en esta población grandes cantidades de leña. Recibió ocho heridas, algunas de ellas de gravedad.

**Numero de lotería.** Se cree que el número 9199 premiado en el último sorteo con 500 colones se encuentre en esta ciudad.

### Boletín de las escuelas.

Porqué será q' los números correspondientes á los meses de marzo y abril, de esta publicación, no les han llegado todavía á los maestros de por acá? Será q' desapareció ya como tantos otros boletines!

**Matrimonio.** El 20 de este mes, es decir, mañana, contraerá matrimonio en la Laguna del Zarcero el Sr. Juan L. Chaves con la señorita Otilia Corrales. Les deseamos felicidad eterna.

**A traer cal.** El miércoles á las 2 p. m. más de treinta muchachos ramonenses se fueron á la Calera con su carreta y su yunta de bueyes á traer piedra de cal para los turnos q', á beneficio del hospital, se celebrarán dentro de poco tiempo. Entre los que iban recordamos: el Presbo. J. J. Valverde, Sres. Emilio León, Salvador Bonilla, Guimo. Acosta Samuel González, Dolores Vazquez, Gregorio Miranda, Ruperto Chaves, Francisco Mora, Tomás Herra, Jeremías Salas, Constantino Salas, y muchos otros más.

**Enferma.** La señora Rosalía de Rodríguez se encuentra hace varios días postrada en cama, debido á penosa

fermedad. Ya se encuentra mejor y son nuestros deseos q' el cielo le devuelva su salud completa.

**Informe.** Del infome q' el ingeniero Sr. Luis Matamoras dió á la Junta de Caridad con respecto á la construcción del Hospital de esta ciudad, copiamos lo siguiente:

El plano del Hospital de San Ramón sigue estrictamente el segundo de los dos tipos principales q' prevalecen en la mayor parte de los hospitales de París:

El primero es de los edificios q' se encuentran en ángulo recto, dejando siempre patios interiores abiertos; el segundo "el de pabellones aislados," puestos en comunicación por gabiás.

Según esta observación, el tipo adoptado en esa ciudad no puede ser electo mejor, puesto q' realiza en conjunto un plan higiénico obtenido después de muchos años de estudio y de experiencia.

Las condiciones de situación y orientación contribuyen con las generales del tipo á la higiene del edificio y estimo que ambas han sido correctamente atendidas:

La situación, hacia el sur de la ciudad, en despoblado, y en parte alta y dominante, y la orientación, haciendo q' el sol penetre en las salas de enfermos lo mas posible, forma un conjunto difícil de obtener en otros lugares y de positivos beneficios higiénicos de la construcción.

El lugar elevado permitirá deshacerse prontamente de las agua usadas, que es una de las principales condiciones que exige la salubridad.

Me es muy satisfactorio repetir aquí las congratulaciones q' hice verbalmente á la Junta por el plan q' ha seguido en la construcción de la obra. El no puede ser más acertado. La construcción definitiva

de cada pabellón hace q' pueda utilizarse desde luego para el servicio.

Construidos ya los departamentos de servicio y dos pabellones, conviene que la idea actual de la Junta se lleve á efecto, es decir: que se terminen cuanto antes para poner en servicio dos salas para hombres y una para mujeres. Debe observarse que los departamentos de administración están proyectados para servir el edificio completo, pero mientras no esté totalmente concluido, una parte, la de la derecha por ejemplo, puede destinarse para sala de enfermos y así tener inmediatamente dos salas para hombres y una para mujeres á la izquierda.

**Agua! agua!** Si no l'ueve pronto no sabemos lo q' va á suceder. La mayor parte de los pozos de las casas ya no tienen agua, y los q' tienen es en estado sucísimo y mezclada sabe Dios con qué sustancias. Los potreros están secos, sin pasto, y el ganado, como consecuencia, se pone cada día más flaco; reses hemos visto q' son verdaderos costales de huesos.

**Calor.** En cambio de la falta de agua tenemos sobra de calor; y así yéndose lo uno por lo otro, vamos conformándonos con todo. Es indudable que mientras continúen los actuales sistemas de quemas y de destrucción de bosques, la sequía y el calor irán cada año en aumento, hasta q' el mal se hará irremediable.

**Altar.** Nos cuentan q' para el jueves de Corpus se estrenará un Altar que hará eco en los anales ramonenses. Ya veremos si es tan fiero el acen' como lo pintan.